



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**CÓDIGO N°:** 0741/17010

**MATERIA:** SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II  
(AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES) (PLAN 1985) /  
SOCIEDADES, CULTURAS Y ESTADOS EN AMÉRICA PREHISPÁNICA  
Y COLONIAL (PLAN 2023)

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-  
2526-UBA-DCT#FFYL

**PROFESOR/A:** BOIXADÓS, ROXANA

**2° CUATRIMESTRE 2025**

**AÑO:** 2025

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**CÓDIGO N°: 0741**

**MATERIA: SISTEMAS SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA II (AGRICULTORES MEDIOS Y SOCIEDADES ESTATALES)(PLAN 1985)/ SOCIEDADES, CULTURAS Y ESTADOS EN AMÉRICA PREHISPÁNICA Y COLONIAL(PLAN 2023)**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**2° CUATRIMESTRE 2025**

**PROFESOR/A TITULAR REGULAR:** BOIXADÓS, ROXANA

**EQUIPO DOCENTE:<sup>1</sup>**

PROFESORA ADJUNTA interina: ESTRUCH, DOLORES

PROFESORA ADJUNTA interina: RODRÍGUEZ, LORENA B.

AYUDANTE DE PRIMERA interina: GARCÍA, MARISOL

AYUDANTE DE PRIMERA interina: SIDY, BETTINA

AYUDANTE DE PRIMERA interina: VOLLWEILER, SABRINA

**a. Fundamentación y descripción**

---

Sociedades, Culturas y Estados en América prehispánica y colonial (ex Sistemas Socioculturales de América II en el Plan de Estudios 1984), corresponde al ciclo de formación orientada en Antropología Social de la carrera de Ciencias Antropológicas de acuerdo el Plan de Estudios vigente a partir de 2024. La materia tiene como objetivo principal el estudio de las sociedades de agricultores medios y de las formaciones estatales americanas desde tiempos prehispánicos a partir de un abordaje que integra las aportaciones de la arqueología, la etnohistoria clásica, la historia colonial y la antropología histórica.

La primera unidad funciona como presentación general y deja planteados algunos de los problemas, espacios, tiempos y lineamientos teórico-metodológicos que estructuran el programa. Las siguientes dos unidades dan cuenta de los principales paradigmas producidos para comprender a las sociedades prehispánicas y sus culturas, y de los avances más recientes que discuten y renuevan el estado del arte. La atención está puesta en los estados azteca e inca, entidades de compleja organización política que ejemplifican los resultados de las experiencias históricas compartidas de comunidades de base campesina, de los conflictos, expansiones y articulaciones de lógicas de hegemonía y de poder, condicionados por la adaptación al medio y sus recursos naturales. En estos contextos, se analizan las relaciones entre estos estados americanos prehispánicos con las comunidades, el acceso y control de los entornos productivos, la organización social y económica, las producciones ideológicas y culturales que sostuvieron dinámicas de expansión política y configuraciones estatales diversas (confederaciones de estados, imperios de base redistributiva, ciudades estados) durante el siglo previo a la invasión europea. Se presta especial atención a las modalidades y soportes de la historia y la memoria de los pueblos nativos, tales como códices, epigrafías, pinturas, khipus, queros, textiles y otros recursos que representan formas de registro de la cosmovisión, la temporalidad y la contabilidad de los estados. Las dos últimas unidades de dictado analizan las problemáticas derivadas de la conquista y colonización española y sus implicaciones demográficas,

<sup>1</sup>Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

sociales, económicas y políticas a partir de la configuración de la dominación colonial. La conquista es abordada en tanto contexto fundacional de la reflexión antropológica y de la construcción de identidades subalternizadas expresadas en las categorías de “indio”, “negro”, “mestizo”, “criollo” –entre otras– al tiempo que se reconocen y analizan las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales por las que atravesaron las sociedades americanas comprendidas en las llamadas áreas andinas y mesoamericanas. La conquista en sí es tratada en particular a raíz de los debates más recientes que discutieron las interpretaciones canónicas, aportando nuevas miradas que toman en cuenta tanto la participación indígena en el proceso (alianzas, resistencias, conquista inacabada, etc.) como sus proyecciones sobre el presente colonializado. Se abordan las nuevas formas de registro bajo la etapa transicional hacia el orden colonial, los procesos de producción de fuentes escritas por nativos, mestizos y españoles; la apropiación de instrumentos jurídicos para legitimar derechos ante la justicia (probanzas, títulos de tierras, litigios, etc.) y la refuncionalización de recursos tradicionales andinos y mesoamericanos (khipus, queros, códices, entre otros) como expresiones de nuevos procesos de cambio y de formas de participación indígena en la sociedad colonial.

La bibliografía obligatoria combina obras de referencia clásica (autores y publicaciones) con contribuciones recientes que muestran además el carácter interdisciplinario e internacional del campo de estudios americanista (prehispánico y colonial). La bibliografía complementaria, siguiendo el mismo criterio, amplía las referencias a disposición de los alumnos interesados en las problemáticas que aborda la materia.

#### **b. Objetivos:**

---

Es uno de los principales objetivos de la materia comprender la formación de la sociedad hispano indígena colonial analizando tanto las lógicas y estructuras de dominación como la participación indígena en procesos dinámicos en constante redefinición. La reconfiguración del orden político, las matrices culturales tensionadas por conflictos y adaptaciones en resistencias, las agencias de mediadores y traductores culturales que promueven la integración sociocultural bajo el dominio colonial –o revelan sus contradicciones, como en el caso de la persona y la producción de Felipe Guamán Poma de Ayala– resultan trayectorias óptimas para reconocer las múltiples facetas de la diversidad sociocultural colonial. Otras problemáticas bajo estudio son el aparato jurídico colonial, los aspectos centrales del derecho y la justicia como ámbito de disputas, de resolución de conflictos pero al mismo tiempo como espacio institucional de internalización del poder colonial en grupos subalternos. También se plantea reconocer las políticas de evangelización llevadas adelante por la Iglesia, los procesos de extirpación de idolatrías –procedimientos de represión de las religiones nativas–, los mecanismos de control sobre el mundo doméstico y los redescubrimientos de la oralidad tras la escritura en los procesos de transformación de las memorias nativas.

Como objetivo metodológico se busca mostrar la articulación de la antropología y la historia en estudio de las sociedades prehispánicas y coloniales a través del análisis de fuentes documentales de archivos, crónicas (nativas y españolas), de representaciones gráficas y pictográficas en textiles, cerámicas, códices, monumentos y otros instrumentos de registro para dar cuenta de la diversidad de recursos con los que cuentan los especialistas para avanzar en la investigación.

#### **c. Contenidos:**

---

##### UNIDAD I: Presentación. Mesoamérica y Andes: áreas, fuentes y problemas teórico-metodológicos

El debate sobre las áreas culturales: espacios, tiempos y cosmovisiones. Antropología histórica y fuentes de investigación: documentos, escrituras y diversos soportes. El problema del otro, la dinámica colonial y la

discursividad. Relaciones entre historia, memoria, museos, archivos indígenas y trabajo de campo. Intedisciplina, perspectiva comparativa y larga duración: vínculos entre pasado y presente.

#### UNIDAD II: AbyaYala I: Sociedades, Culturas y Estados en Mesoamérica

Panorama histórico de las sociedades y culturas en la región mesoamericana: palimpsesto de tradiciones. Producción, control de recursos, sistemas de cultivo y de riego; tributación y trabajo. El origen del poder. Categorías nativas y modelos de explicación de las estructuras estatales/imperiales, los estados étnicos, el mercado y el comercio a gran escala. La interpretación de rituales y sacrificios; temporalidad, soportes de escritura y representaciones de mitos e historias: los desafíos de la traducción cultural.

#### UNIDAD III: AbyaYala II: Sociedades, Culturas y Estados en la región andina

Panorama histórico de las sociedades y culturas en la región andina: palimpsesto de tradiciones. Producción, modelos de control de recursos (costa-sierra), sistemas de cultivo y de riego; tributación y trabajo. Categorías nativas y modelos de explicación de las estructuras estatales/imperiales. El Tawantinsuyu. La materialidad del poder. Rituales estatales y cosmovisión; temporalidad, oralidad y registros (quipus, tocapus, queros); representaciones de mitos e historias: los desafíos de la traducción cultural.

#### UNIDAD IV: Conquista y colonización española: viejos y nuevos problemas

1492: consecuencias demográficas, políticas, económicas, sociales y religiosas para las sociedades nativas. Paradigmas interpretativos y mitos de la conquista; claves para desnaturalizar un proceso complejo. La alteridad como problema antropológico y como clasificación colonial: los “indios” como nuevos vasallos. La producción cultural de la conquista: traductores e intérpretes, fuentes nuevas y soportes resignificados de y para las memorias nativas.

#### UNIDAD V: Los cimientos de la dominación colonial; orden, conflictos, poderes

Reacomodamientos, resistencias y alianzas de las élites nativas al nuevo orden colonial. La consolidación de la explotación: trabajo, tributo, mita minera, esclavitud en el virreinato de Nueva España y del Perú. La Iglesia católica, las políticas de evangelización y la extirpación de idolatrías en los procesos de represión de las religiones nativas. La legislación española y el orden jurídico colonial: status, derechos, obligaciones; ley y costumbre, normas y prácticas en la sociedad hispanoamericana. La justicia como arena política: conflictos, tensiones y reproducción del orden colonial. Fuentes, archivos y recursos para la investigación histórica y antropológica de la sociedad colonial; oralidad y escritura, lecturas en clave de traducción cultural, de mediación y resistencia en la obra de Felipe Guamán Poma de Ayala.

#### **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

##### **Unidad I**

##### **Bibliografía obligatoria**

- Abercrombie, T. (2006). *Caminos de la memoria y del poder: Etnografía e historia en una comunidad andina*. La Paz, Institut Français d'Études Andines (Prefacio a la edición original y capítulo 1:15-49).
- Battcock, C. y A. Ramos (2023). Mesoamérica y Andes: un debate necesario sobre las áreas de Investigación. *Estudios Atacameños* 69: 1-32.
- Grube, N. y C. Arellano Hoffmann (2002). Escritura y literalidad en Mesoamérica y la región andina, una comparación. En C. Arellano Hoffmann et. al., (coords), *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México: 27-72*. México, El Colegio Mexiquense/Universidad Católica de Eichstat.
- Krotz, E. (2002). *La otredad cultural. Entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México, FCE (Capítulo América como obertura: el inicio de un

- modelo de contacto cultural y desconocimiento antropológico: 183-216).
- Navarrete, F. (2022). 1521-2021, reflexiones sobre una conmemoración entre diferentes historias. En Añon, V. (coord.) *500 años de la conquista de México. Resistencias y apropiaciones*: 241-265. Buenos Aires, CLACSO.
- Platt, T. (2015). Un archivo campesino como ‘acontecimiento de terreno’: los nuevos papeles del curaca de Macha (Alasaya), Potosí. *Americanía* 2: 158-185.
- Rufer, M. (2014). La exhibición del otro: tradición, memoria y colonialidad en museos de México. *Antítesis* 7 (14): 94-120.
- Salomon, F. (2001). Una historia poco étnica. Nociones de lo autóctono en una comunidad campesina peruana. *Desacatos* 7:65-84.
- Solodkow, David (2014). *Etnógrafos coloniales. Alteridad y escritura en la Conquista de América (siglo XVI)*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert (Introducción: hacia una definición del discurso etnográfico colonial: 15-53).

### Bibliografía complementaria

- Broda, J. (2018). Cosmovisión y percepción del espacio en Mesoamérica y los Andes: arqueología e interdisciplina. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*. “Series Especiales”: 1-20.
- Estruch D. y L. Rodríguez (2021). Sharing the past. Reflections on “the archive” as a site of exchange and dialogue of bodies of knowledge. *Glocalism. Journal of Culture, politics and innovation* 2021, 2: 1-29. Milán, Italia [hay trad.].
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*. México, Universidad Iberoamericana.
- López Caballero, P. (2010). De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos. En P. Escalante (coord.); *La construcción de la idea de nuestro patrimonio histórico y cultural. O de cómo hemos llegado a valorar y celebrar ciertas cosas nuestras*:137-151. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, CONACULTA.
- Lorandi, A. M. (2012). ¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia? *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria* 20 (1): 17-34.
- Lorandi, A.M. y M. del Río (1992) *La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*. Buenos Aires, CEAL.
- Molinié, A. (2022). *El rito y la historia. La configuración de la memoria en el mundo andino*. Lima, PUCP.
- Rappaport, J. y T. Cummins (2016) *Más allá de la ciudad letrada. Letramientos indígenas en los Andes*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario (Introducción: 1-34).

## **Unidad II**

### Bibliografía obligatoria

- Álvarez, P. (2024). *Estado arqueológico / estado sacrificial. Escenas de exhumación de restos humanos en México*. Tesis de doctorado. México, Universidad Autónoma Metropolitana (Introducción y capítulo 3 “La escena museística: sangre en las ruinas”).
- Battcock, C. (2011). La conformación de la última “Triple Alianza” en la cuenca de México: problemas, interrogantes y propuestas. *Dimensión Antropológica*, año 18, vol. 52: 7-30.
- Berdan, F. (2007). En la periferia del imperio: provincias tributarias aztecas en la frontera imperial. *Revista Española de Antropología Americana*, 37 (2):119-138.
- Berdan, F. & Smith, M. (2004). El sistema mundial mesoamericano posclásico. *Relaciones*, 99, vol. XXV: 18-77.
- Florescano, Enrique, ([2009] 2022), *Los orígenes del poder en Mesoamérica*. México, Fondo de Cultura Económica (Capítulo I “La fundación del poder: el altepetl” y Capítulo VII “El estado mexica”).
- López Austin, A. y López Luján, L. (2010). El sacrificio humano entre los mexicas. *Arqueología Mexicana*.

17 (103): 20-29.

- Navarrete Linares, F. (1998). Los libros quemados y los nuevos libros. Paradojas de la autenticidad en la tradición mesoamericana. En A. Dallad (ed.); *La abolición del arte. El Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México. UNAM.
- Navarrete Linares, F. (2011). Chichimecas y toltecas en el Valle de México. *Estudios de cultura náhuatl*, 42: 19-50.
- Navarrete Linares, F. ([2011]2019). *El origen de los pueblos del Valle de México. Los altépetl y sus historias*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Capítulo 1 “Cómo contar una historia muchas veces contada”: 11-35).
- Noguez, X (2017). *Códices*. México, Secretaría de Cultura (Introducción pp. 19-37 y Cap “Los códices del centro de México”: 177-219).
- Rovira Morgado, R. (2007). Mesoamérica: concepto y realidad de un espacio cultural. *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, Vol. 8 (2): <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/8-2/rovira.pdf>
- Santamaría Novillo, C. (2007) Azcapotzalco antes que Tenochtitlan: reflexiones en torno a un modelo azteca de imperio. *Revista española de antropología americana*, 37 (2): 99-118.

### Bibliografía complementaria

- Battcock, C. & S. L. Oliver (2017). *Representaciones, símbolos y construcciones del imaginario colectivo en Mesoamérica: el altiplano central de México en el período postclásico*. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Broda, J. (Coord.) (2013). *Convocar a los dioses: Ofrendas mesoamericanas. Estudios antropológicos, históricos y comparativos*. Xalapa, Instituto Veracruzano de Cultura (Capítulo “Ofrendas mesoamericanas en una perspectiva comparativa”: 639-702).
- Carrasco, P. y J. Broda (eds.) (1978). *Economía política e ideología en el México prehispánico*. México, INAH (Capítulos de Carrasco “La economía en el México Prehispánico” pp. 15-76, de Calnek, E. “El sistema de mercado de Tenochtitlán” pp: 97-114, y de Broda “El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexicana” pp. 115-174).
- Carrillo T., C. (2008-9). El origen del maíz: naturaleza y cultura en Mesoamérica. *Ciencias 92-93*: 4-13.
- Helmke, Ch., Nielsen, J. y A. Rivera Guzman (2017). Tras las huellas de la tradición cartográfica en el altiplano central de México. *Estudios de Cultura Náhuatl* 54: 79-133.
- Hirth, K. (2012). El altepetl y la estructura urbana en la Mesoamérica prehispánica. En Daneels, A. y G. Gutiérrez Mendoza (eds). *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*: 69-98. Michoacán, CIESAS y El Colegio de Michoacán.
- Kruell, G. (2016). La concepción del tiempo y la historia entre los mexicas. *Estudios Mesoamericanos*, 1 (12): 5-24.
- León Portilla, M. (1992). Mesoamérica antes de 1519. En Bethell, Leslie (ed.); *Historia de América Latina*. Vol.1. Crítica.
- Lockhart, J. (1999). Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios de México Central, del siglo XVI al XVIII. México, FCE (Capítulo 2, primera parte).
- López Austin, A. y L. López Lujan (2001). *El pasado indígena*. México, FCE.
- Martínez Musiño, C. (2018). Los códices prehispánicos y novohispanos en Mesoamérica como objetos de escritura. *Anales de Investigación* 11:32-49.
- Olivier, G. (2006). Mitologías del México central en la época prehispánica. A. OrtízRescaniere(ed.), *Mitologías amerindias*: 77-102. Madrid, Ed. Trotta.

### **Unidad III**

#### Bibliografía obligatoria

- Álvarez, P. (2018) “Tres niños para la memoria”: *arqueología, exhibición y poder en el caso de las momias del Llullaillaco (Salta, Argentina)*. Tesis de Maestría. México, Universidad Autónoma Metropolitana (Introducción y Capítulo 3 “¿Museo o mausoleo? Narrativas museográficas”).

- D'Altroy, T. (2015). Funding the Inka empire. *The Inka Empire: A Multidisciplinary Approach*: 97-118 (traducción de la cátedra).
- Murra, J. V. (1987). *La Organización Económica del Estado Inca*. México, Siglo XXI (Capítulo 5 “La prestación rotativa campesina y las rentas del estado”: 135-175 y 6 “El reparto del excedente o el estado redistributivo”: 176-197).
- Murra, J.V. (1975). *Formaciones Económicas del Mundo Andino*. Lima, IEP(Cap. “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas).
- Nielsen, A. (2022). Chullpas equivocadas. Una arqueología de las diferencias ontológicas. *Boletín de la sociedad chilena de arqueología* 52: 43-80.
- Noack, K. (2018). “... los mitimaes temían a los naturales y los naturales a los mitimaes”: políticas dereasentamiento y la construcción de la diferencia en el Estado inca. *Surandino Monográfico* 4: 23-38.
- Kosiba, S. (2017). Caminando el Cusco: mapas, movimiento y memoria social en el corazón del Imperio Inca. En Chacaltana S., E. Arkush y G Marcone (eds.); *Nuevas tendencias en el estudio de los caminos*: 194-221. Lima, Proyecto Qhapaq Ñan - Sede Nacional, Ministerio de Cultura del Perú.
- Pino Matos, J. L. (2016) Qhapaq ÑanWamanin; los lugares de libación como hitos de la memoria en cada paisaje sagrado de la ruta principal hacia el Chinchaysuyu. *Diálogo Andino* 49: 167-188.
- Ramírez, S. (2008). Negociando el imperio: el estado Inca como culto. *Bulletin de l'IFEA*37(1): 5-18.
- Rostworowski, M. (1977). *Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica*. Lima, IEP. (Capítulo “Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico”).
- Rowe, J. (1982). Inca policies and institutions relating to the culture unification of the Empire. En Collier, G. et.al. (eds); *The Inka and Aztec States 1400 - 1800*. New York, Academic Press (versión traducida).
- Schroedl, A. (2008). La Capacocha como ritual político. Negociaciones en torno al poder entre Cuzco y los curacas. *Bulletin de l'IFEA*37 (1): 19-27.
- Stern, S. (1982). *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Madrid, Alianza Editorial (Capítulo “Paisajes precolombinos”: 23-58).
- Tantaleán, H. (2023). Más allá de los horizontes y las etapas: Una propuesta de periodificación para la arqueología peruana. *ISHRA, Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina* 11: 107 - 135.
- Urton, G. (2019). Algunas reflexiones sobre la escritura de la historia del Tawantinsuyu a partir de fuentes primarias (quipu). *Allpanchis* XLIV (83-84): 13-38.

### Bibliografía complementaria

- Alberti, G. y E. Mayer (1974). *Reciprocidad e Intercambio en los Andes*. IEP, Lima. (Capítulo 1: “Reciprocidad andina: ayer y hoy: 13-36).
- Allen, C. (2018). El animismo en los Andes. En M. A. Muñoz e I. Combès (Eds.); *Interpretando huellas. Arqueología, etnohistoria y etnografía de los Andes y sus Tierras Bajas*: 589-604. Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón y Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.
- Acuto, F. eI. Leibowicz (2023). En busca de lo sagrado: expansión y colonialismo inka en los Andes. En Campagno M, Acuto, F. y Gayubas, A. (eds.); *Perspectivas sobre las sociedades estatales antiguas. Orígenes y dinámicas sociales*: 281-308. Barcelona / Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Alvarado Escudero, A. (2015). Sacerdotisas, curanderas, parteras y guerreras: mujeres de elite en la costa norte del Perú antiguo. *Americania*, Nueva época 2:4-36.
- Battcock, C. (2018). *La guerra entre Incas y Chancas. Relatos, sentidos e interpretaciones*. México, Universidad Autónoma de México.
- Carbonell, B. (2019). Los tocapus del Lullailaco. En *Jornadas Textiles Precolombinas VIII*. Lincoln, Universidad de Nebraska.
- D'Altroy, T. (2003). *Los Incas*. Barcelona, Editorial Ariel. (Capítulos 1, 3, 4 y 10).
- D'Altroy, T. (2022). *El poder provincial en el imperio inka*. Lima, IEP (Capítulos 6 y 7).
- Itier, C. (2023). *Palabras clave de la sociedad y la cultura incas*. Lima, Editorial Comentarios/Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Lane, K (2022). *The Inca: Lost Civilizations*. London, Reaktion Press.
- Ramírez, S. E. (2006). Historia Memoria: la construcción de las tradiciones dinásticas andinas. *Revista de*

*Indias* 66(236): 13-56.

Rostworowski, M. (2015). *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Wachtel, N. (1980). Les mitimas de la vallée de Cochabamba. La politique de colonisation de HuaynaCapac. *Journal de la Société des Américanistes* 67:297-324 (versión traducida).

## **Unidad IV**

### **Bibliografía obligatoria**

Añón, V. (2012). Tramas de la identidad. En Añón, V. *La palabra despierta. Tramas de la identidad y usos del pasado en crónicas de la conquista de México*: 77-134. México, Ed. Corregidor.

Artzi, B. A. (2022). El valor del fragmento: repensando la reconstrucción de la pieza de Vilcabamba. *Actas del VIII Congreso Nacional de Arqueología*: 273-288. Lima, Ministerio de Cultura.

Bravo Guerreiro, M.C. (2003). Sometidos al Cuzco y aliados de España. Grupos étnicos andinos ante la conquista española. *Revista española de Antropología Americana*, número especial: 335-344.

Cunill, C. (2011). El indio miserable: nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI. *Cuadernos intercambio*, 9: 229-248.

Cunill, C y R. Llanes, (2024). Pueblos indígenas y justicia en América Latina: una reflexión histórico-antropológica sobre el concepto de pluralismo legal. *Memoria Americana*. 32 (2): 6-35.

Elliot, J. (1990). La conquista española y las colonias de América. Leslie Bethell(ed.); *Historia de América Latina*. Tomo 1. Barcelona, Cambridge University Press/Ed. Crítica.

Fossa, L. (2004). Los primeros encuentros entre las huestes de Pizarro y los indígenas: apuntes para una tipología. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, 60: 71-98.

Hanke, L. (1982). La naturaleza de los indios americanos según los españoles. En *La Humanidad es Una*: 23-81. México, FCE.

Lamana, G. (2016). *Dominación sin dominio. El encuentro inca-español en el Perú colonial temprano*. Cusco, IFEA-CBC. [Selección de capítulos]

Martínez Cereceda, J. L. (2020). La rebelión de Manco Inka y Vilcabamba en textos andinos coloniales: Otros materiales para su estudio. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 25 (1): 57-80.

Molina, F. (2011). Crónicas de la hombría. La construcción de la masculinidad en la conquista de América. *Lemir*15: 185-206.

Navarrete Linares, F. (2019). Las historias tlaxcaltecas de la conquista y la construcción de una memoria cultural. *Iberoamericana*, XIX (71): 35-50.

Oudijk, M. y Restall, M. (2013). La conquista indígena de Mesoamérica. En *Conquistas de buenas palabras y de guerra. Una visión indígena de la conquista*: 9-47. México, UNAM.

Plötz, J. (2016). El intérprete Felipillo entre los Incas y la conquista. *Forma y función*, 29, 1:81-102.

### **Bibliografía complementaria**

Alonso, I., J. Baigorri y G. Payàs Puigarnau (2008). Nahuatlato y familias de intérpretes en el México colonial. *1611. Revista de Historia de la Traducción* 2: 1-7.

Altman, I. (1992). *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*. Madrid, Alianza (capítulo V. El movimiento hacia el Nuevo Mundo).

Añón, V. (2022). *500 años de la conquista de México. Resistencias y apropiaciones*. Buenos Aires, CLACSO.

Arrom, José J. (1992). Las primeras imágenes opuestas y el debate sobre la dignidad del indio. Gutiérrez Estévez, M., M. León Portilla, et.al. (comps.); *De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo*. México, Siglo XXI.

Cunill, C. (2012). Fray Bartolomé de las Casas y el oficio de defensor de indios en América y en la Corte española. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux Mondes Mondes Nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New Worlds*.

Lorandi, A. M. (2004). *Ni rey, ni ley ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Barcelona, Gedisa.

- Martínez Baracs, A. (2008). *Un gobierno de indios: Tlaxcala, 1519-1750*. México, FCE (Cap.1: 37-67).
- Pease G.Y, F. (1989). La conquista española y la percepción andina del otro. *Histórica*, XIII (2).
- Restall, M. (2004). *Los siete mitos de la conquista española*. Barcelona, Paidós.
- Stern, S. (1992). Paradigmas de la conquista: historia, historiografía y política. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani* 6.
- Solodkow, D. (2014). *Etnógrafos coloniales. Alteridad y escritura en la Conquista de América (siglo XVI)*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert (Capítulo Etnografía, soberanía imperial y legislación).

## **Unidad V**

### **Bibliografía obligatoria**

- Cruz Pasos, P. (2004). Cabildos y cacicazgos: alianza y confrontación en los pueblos de indios nohovispanos. *Revista Española de Antropología Americana* 34: 149-162.
- Cummins, T. (2002). Los Quilcaymayoc y los dibujos de Guaman Poma. En Arellano Hoffmann, C. et al. (eds.); *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*: 187-215. México, El Colegio Mexiquense, A.C., Universidad católica de Eichstätt.
- Cunill, C. (2014). Nos traen avasallados hasta quitarnos nuestro señorío: cabildos mayas, control local y representación legal en Yucatán del siglo XVI. *Histórica*, XL (2): 49-80.
- Dehouve, D. (2010). *Relatos de pecados en la evangelización de los indios de México (siglos XVI-XVIII)*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Capítulo 9 “La deconstrucción del universo mental: 209-238).
- Glave, L. M. (2005). Resistencia y adaptación en una sociedad colonial. El mundo andino peruano. *Norba, Revista de Historia* 18: 51-64.
- Harrison, R. (2013). Quipus y confesión en el Ritual formulario de Juan Pérez Bocanegra. En *El quipu colonial. Estudios y materiales*. Lima, Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lamana, G. (2022). *Cómo piensan los “indios”*. *Los intelectuales andino coloniales y la cuestión del racismo*. Lima, PUCP (caps. 2 y 3).
- Lizárraga Ibáñez, M. A. (2009). Las élites andinas coloniales y la materialización de sus memorias particulares en los “queros de transición” (vasos de madera del siglo XVI). *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 14 (1): 37-53.
- Medelius, M. y de la Puente Luna, C. (2004). Curacas, bienes y quipus en un documento toledano (Jauja, 1570). *Revista Histórica*, XVIII (2): 35-82.
- Poloni-Simard, J. (2005). Los indios ante la justicia. El pleito como parte de la consolidación de la sociedad colonial. En Bernard Lavallé (ed.); *Máscaras, tretas y rodeos del discurso colonial en los Andes*: 177-188. Lima, IFEA/PUCP.
- Quispe-Agnoli, R. (2019). La oralidad bajo la pluma: actos de habla y memoria oral en el archivo colonial andino (1542-1615). *Bibliographica Americana*, 15: 30-44.
- Ramos, G. (2016). El rastro de la discriminación. Litigios y probanzas de caciques en el Perú colonial temprano. *Fronteras de la Historia*, 21 (1): 64-88.
- Ruiz Medrano, E. (1999). Códices y justicia: los caminos de la dominación. *Revista de Arqueología mexicana*, 38: 45-50.
- Spalding, K. (2013). Quipu versus escritura: la burocracia incaica en el siglo XV. En Curátola, M. y J. De la Puente Luna. *El quipu colonial*: 65-76. Lima, PUCP.
- Stern, S. (1982). *Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española*. Madrid, Alianza, Ed. (Cap. 5 “Los indios y la justicia española”: 185-218).
- Vacarella, A. (2016). Las huacas en Nueva España. La noción de idolatría peruana en el discurso de Hernando Ruiz de Alarcón. En G. Lara Cisneros (Coord.); *La idolatría de los indios y la extirpación de los españoles. Religiones nativas y régimen colonial en Hispanoamérica*: 99-144. México, UNAM.
- Velandia Onofre, D. (2018). La conquista de la conciencia: métodos confesionales y extirpación de idolatrías en la Nueva España y el Virreinato del Perú. *H-ART Revista de Historia, teoría y crítica del arte*, 3: 253-272.

### Bibliografía complementaria

- Abercrombie, T. (2002). La perpetuidad traducida: del 'debate' al TakiOnqoy y una rebelión comunera peruana. En *Incas e Indios Cristianos: Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales* Cuzco, CBC, IFEA, Asociación Kuraka.
- Adorno, R. (1991). *Guaman Poma. Literatura de resistencia en el Perú colonial*. México, Siglo XXI.
- Adorno, R. (1992). *Cronista y Príncipe. La obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima, PUCP.
- Costilla, J. (2016). De la conquista espiritual al mestizaje: agentes coloniales y apropiaciones nativas en la colonización cultural de Hispanoamérica (siglos XVII al XVIII). Ficha de Cátedra OPFyL, Abordajes antropológicos en perspectiva histórica en torno a la "cuestión indígena" (Prof. L. Rodríguez).
- CurátolaPetrocchi, M. y de la Puente Luna, J. (2013). Contar concertando: quipus, piedritas y escrituras en los Andes coloniales. En CurátolaPetrocchi, M. y de la Puente Luna, J. *El quipu colonial: estudios y materiales*: 193-232. Lima, PUCP.
- De la Puente Luna, J. C. (2008). "Cuando el «punto de vista nativo» no es el punto de vista de los nativos: Felipe Guaman Poma de Ayala y la apropiación de tierras en el Perú colonial". *Bulletin de l'Institutfrançais d'ÉtudesAndines*, 37(1): 5-18.
- Estenssoro, J.C. (2001). El simio de Dios: los indígenas y la iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, 30 (3): 455-474.
- Gareis, I. (2008). Los ritualesdeleestado colonial y las elitesandinas. *Bulletin del'Institut Français d'études Andines*, 37 (1): 97-109.
- Gibson, Ch. (2002). Las sociedades indígenas bajo el dominio colonial. En Bethell, L.(ed); *América Latina en la época colonial*, vol 2: 99-130. Barcelona, Crítica.
- León-Llerena, L. (2020). "Y dice que adora piedras": Guaman Poma de Ayala y la construcción discursiva de la materialidad de las idolatrías indígenas. *Letras-Lima*, 91(133): 233-252.
- Martínez, J. L. (2019). "Las Indias del Pirú en lo alto de España...". Relaciones entre la Nueva corónica de Felipe Guamán Poma de Ayala y los queros coloniales. *Colonial Latin American Review*28 (1): 37-58.
- Martínez, J.L., y Martínez, P. (2013). Narraciones andinas coloniales. Oralidad y visualidad en los Andes. *Journal de la Société des Américanistes*, 99 (2): 41-81.
- Mazín, O. (2009). Cristianización de las Indias: algunas diferencias entre la Nueva España y el Perú". *Historias*, 72: 75-90.
- Roy, H. (2010). En torno al taquioncoy: texto y contexto. *Revista Andina* 50: 9-39.
- Ruiz Medrano, E. y Noguez, X. (2004). *Un códice del siglo XVI del Estado de México, El Códice de Tlacotepec*. México, El Colegio Mexiquense.
- Ruz Barrio, M. A. (2011). Los códices jurídicos: definición y metodología de estudio. *Desacatos*, 36:169-184.
- Salomon, F. (2006). El arte de los khipus después de los incas. En *Los Quipocamayos: El antiguo arte del khipu en una comunidad campesina moderna*: 139-170. Lima, IEP.
- Tavárez, D. (2009). Archivos, narrativas y silencios historiográficos sobre la extirpación de idolatrías en Nueva España. *JahrbuchfürGeschichteLateinamerikas*, 46: 43-60.

### e. Organización del dictado de la materia:

---

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

## Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

### Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

#### - **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

#### f. **Organización de la evaluación:**

### **OPCIÓN 2**

#### **Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

#### **Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

##### Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

### Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

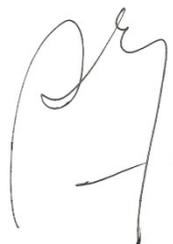
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. Roxana Boixadós  
Prof. Titular Regular